


**GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha: 13/07/2021

Yo Esteban Alfredo Roa Gómez,
identificado con cédula de ciudadanía número 1.022.397.680 de Bogotá D.C., en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado 20215730411451	Dependencia Remitente Lizeth Jahira González Vargas	Destinatario Martha Milena Tao Oyola	Zona Bogotá D.C.
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro <input checked="" type="checkbox"/>		REBOTO EL CORREO ELECTRONICO QUE SE ENCUENTRA EN EL OFICIO	
Recorridos		Fecha	
1ª Visita		13/07/2021	
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Esteban Alfredo Roa Gómez
Firma	
No. de identificación	1.022.397.680 de Bogotá D.C.

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 15 DE JULIO-2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 22 DE JULIO-2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES



Bogotá, D.C.
573

Señor/a
MARTHA MILENA TAO OYOLA
Calle 80 Bis Sur # 88 B - 51 Bosa San Bernardino
alegilber11.290@gmail.com
Ciudad

Asunto: Solicitud de inscripción en Registro Individual de Vendedores Informales - RIVI

Referencia: Radicado 20215710028602

Cordial Saludo:

En atención a su solicitud de la referencia, nos permitimos informar que su solicitud ha sido incluida en el cronograma mensual que programa esta Alcaldía Local, con la finalidad de realizar la respectiva verificación de su condición de vendedor informal, conforme a la siguiente información:

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215730411451
Fecha: 25-03-2021
20215730411451

Página 1 de 1

RESPUESTA AL RADICADO
20215710028602 - ALCALDIA DE
BOSA

P postmaster <postmaster@gobiernobogota.gov.c

o>

Mar 13/07/2021 14:58

Para: Esteban Alfredo Roa Gomez

RESPUESTA AL RADICAD...
291 KB

The original message was received at Tue, 13

Jul 2021 14:58:12 -0500

from:

<esteban.roa@gobiernobogota.gov.co>

----- The following addresses had
permanent fatal errors -----

<alegilber11.290@gmail.com>

(reason: 550-5.1.1 The email account that
you tried to reach does not exist. Please try

Bogotá, D.C.

573

Señor/a

MARTHA MILENA TAO OYOLA

Calle 80 Bis Sur # 88 B - 51 Bosa San Bernardino

alegilber11.290@gmail.com

Ciudad

Asunto: Solicitud de inscripción en Registro Individual de Vendedores Informales - RIVI**Referencia:** Radicado 20215710028602

Cordial Saludo:

En atención a su solicitud de la referencia, nos permitimos informar que su solicitud ha sido incluida en el cronograma mensual que programa esta Alcaldía Local, con la finalidad de realizar la respectiva verificación de su condición de vendedor informal, conforme a la siguiente información:

Nombre:	MARTHA MILENA TAO OYOLA
Documentos de Identidad:	53101363
Sitio Donde Desarrolla Actividad Comercial	Calle 75 Sur # 80 M Bosa Laureles
Horario:	9:00 Am - 6:00 Pm
Producto o Servicio Comercializado:	Obleas, Maní, Tinto, Cigarrillos.
Dirección Residencia / Notificación:	Calle 80 Bis Sur # 88 B - 51 Bosa San Bernardino
Correo Electrónico:	alegilber11.290@gmail.com
Teléfono / Celular:	3102950359 - 3144103971

Una vez corroborada dicha información, de ser procedente se emitirá concepto para su inscripción, remitiendo por escrito al Instituto para la Economía Social – IPES para lo de su competencia y, una vez realizado el registro en la herramienta misional HEMI el IPES le comunicará lo pertinente por escrito con copia a este Despacho.

Cordialmente,

**LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS**

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Revisó: Andrés Felipe Cabarcas – Profesional ALB

Revisó y aprobó: Judy Carolina Parrado Vanegas – Profesional Universitario 219.18

Proyecto: Daniela Castillo - Secretaria

